

Burgos: Mes, 1 peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, 15.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vale lo último línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 15; artículos, COMUNICADOS y noticias de redacción: de 25 á 5 pesetas. ESQUELAS FÚNEBRES: de 5 pesetas en adelante.
Noticias á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

AÑO IX. — Núm. 2.666

OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NÚM. 15, PAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Jueves 23 de Noviembre de 1899.

PAÑERÍA de Pascual Quemada

Plaza Mayor, 54.

Grandes y nuevos surtidos en trajes novedad, fraques, gabanes, embozos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Gergas, peñetes novedad, castores, peñetes, armures negras para vestidos, y otros mil artículos para señora. Piqué afelpados, escoceses y franjas, lanas, gergas y rizos blancos para niños. Géneros para sacerdotes y militares.

Precio fijo.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco.

Escolón, 40, pral. dcha.

LUIS SILVA

CIRUJANO DENTISTA

VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 41, 3.ª leg.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897.

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

Arriendo

Se arrienda la antigua y acreditada casa posada que en Melgar de Fernamental de esta provincia tiene establecido D. Severo Maestro, obligándose el arrendatario á adquirir los dos carruajes y los ganados con que hace el servicio de correspondencia y viajeros entre dicha villa y la de Osorno en la provincia de Palencia, los que se le cederán en muy moderadas condiciones. Para más informes dirigirse al referido D. Severo Maestro, en Melgar de Fernamental.

Bailadora de Sevillanas

Da lecciones á domicilio. Informarán en el café de la Victoria.

Vacas holandesas

Ha llegado á Bilbao, procedente de Rotterdam, una buena partida de ejemplares escogidos, bajo todos conceptos. Para informes dirigirse á los señores Olaverrieta y C.ª, en Bilbao, ó á su representante en Burgos, D. Fermín María de Orúe.

Ecos políticos

Carta de Madrid. Madrid 22.

Nada nuevo. Los mismos incidentes á primera hora en el Congreso: igual desinterés en las sesiones de ambas Cámaras (dentro del orden del día): comentarios idénticos y apasionados respecto á los problemas de actualidad.

Anoche se modificaron mucho los optimismos predominantes anteayer y ayer respecto á Barcelona. Las últimas noticias recibidas de la ciudad condal, manifestaban extrañeza, porque aquí considerásemos arreglado el conflicto, cuando (no obstante ser cierto

que buen número de morosos pagaban el primer trimestre) seguían haciéndose detenciones y ejerciéndose la censura militar cada vez con más rigor.

Hoy nos ha dicho el señor Silvela que en Barcelona había completa tranquilidad, pero que seguían realizándose prisiones en aqué los que aconsejaban la resistencia al pago del segundo trimestre. Negó que los detenidos tavieran por prisionero el Carlos V. A' menos—añadió—el general Despujols no nos lo ha comunicado.

El jefe del Gobierno dijo también que le había comunicado el embajador de los Estados Unidos, que el general Ostris daría facilidades para que un buque español (con bandera de la Cruz Roja) fue á recoger los prisioneros españoles enfermos, puestos en Libertad por Aguilón. El buque saldrá mañana de Manila para Albay.

Los príncipes alemanes llegaron mañana (á las seis de la misma) y por la noche saldrán para Berlín. En Burgos se detendrán un día.

Se encuentra sufriendo un fuerte ataque gripal el subsecretario de Hacienda, señor Aparicio. En el hotel de Rusia, donde se hospeda, se han puesto hoy listas que han llenado con su firma los muchos amigos con que cuenta el disinguido diputado burgalés.

Por indisposición del ministro de Marina ha llevado hoy su firma á Palacio el general Azcárraga. Además de los nombramientos que ayer indicamos (de Guerra y Marina), se ha firmado el de gobernador militar de Guipúzcoa á favor del general de brigada D. Fernando Alvarez de Sotomayor y la concesión de varias cruces.

En el Senado el señor Dato explicó las gestiones oficiosas hechas por las autoridades para solucionar la huelga de tranvías. Aun cuando hasta hoy no dieron resultado, dijo, que el Gobierno esperaba un pronto arreglo.

Los señores Dávila y conde de las Almenas censuran que para actuar el ministro de árbitro, exigiese la sumisión de los obreros. Rectifican. Después continúa su discurso el señor Concha Castañeda, defendiendo la reforma del Código penal.

Se abre la sesión del Congreso á las tres en punto. Preside el señor Pidal. El ministro de Fomento anuncia que el Gobierno pedirá á las Cortes un crédito de 500.000 pesetas para la extinción de la langosta.

El señor Olcozabal denuncia que las tropas que acamparon este verano en la provincia de Guipúzcoa, en varios pueblos, faltaron á las mozas en las buenas costumbres, y dice que un periódico de San Sebastián hizo esta denuncia, y fué procesado por los tribunales militares. El señor Silvela dice que trasladará la denuncia á los ministros de la Guerra y Marina.

El señor Ruiz Jimenez pide que el Gobierno intervega en la huelga de los empleados del tranvía. Defiende á los obreros; dice que lo que reclaman es de justicia. Dice que se incaute el Gobierno de las líneas por haber faltado las empresas á las condiciones establecidas para la concesión; añade que si el alcalde y el gobernador cumplieren con su deber, terminaría la huelga en 24 horas.

El señor Silvela insiste en la necesidad de buscar fórmula de conciliación. Se lee una proposición de censura al Gobierno por impedir la publicación en provincias del extracto de las sesiones de Cortes, defendiendo el señor Lletget. Dice que los periódicos de Barcelona salieron con todos los discursos de las oposiciones tachados é integros los que pronunció el Gobierno. Añade que Despujols ha faltado á los prestigios del Parlamento, y que con razón dice la opinión que el Parlamento es puro convencionalismo. Termina diciendo el orador que si el Parlamento no protestase habría perdido su dignidad y su decoro. (Se promovió un escándalo mayúsculo; el presidente llama al orden al señor Lletget). Contesta el señor Silvela que la censura respecta al Diario de sesiones; únicamente el señor Despujols tiene atribuciones para prohibir la publicación de los extractos de las sesiones que le parezcan deficientes. Insiste el señor Lletget en que se ha atropellado los prestigios del Parlamento. El señor Ferrer y Vidal censura al señor Despujols, y dice que está loco. El señor Silvela condena á quienes abusan de las facultades que les concede el reglamento dentro del Parlamento. (Gran escándalo; las minorías increpan al señor Silvela). Sigue el señor Ferrer en medio del mayor escándalo, rechazando el calificativo del señor Silvela. El señor Romero Robledo dice que el Gobierno debe cerrar las Cortes; vale más cerraras que deshonrarlas. Preguntó el juicio que le merece al señor Silvela la situación actual del país. Califica de repugnante y poco digno lo que hace el señor Despujols de no dejar publicar más que lo que al Gobierno le conviene. No se explica cómo dice el Gobierno que está terminado el conflicto de Barcelona, y se continúan haciendo prisiones en aquella población por procedimientos propios del R. F. Recuerda que estos procedimientos son iguales á los que emplearon en vísperas de la revolución del 68. Preguntó el señor Romero Robledo: ¿Dónde están los prisioneros que habeis hecho en Barcelona? (Voces: que lo diga).

Noticias de marins. —Ha entrado en Cadiz el crucero *Magallanes*. —Han fondeado en Las Palmas los trasportes de guerra ingleses *Rapidan* y *Monfort* llevando tropas para la Colonia del Cabo.

La huelga de los empleados de tranvías sigue igual. Las empresas concedieron un plazo, que terminaba á las cuatro de la tarde, para que los obreros depusieran su actitud, amenazándoles con despedirlos en el caso contrario, y ordenándoles que mañana se presentaran á entregar sus uniformes y recoger sus fianzas.

Sin embargo, esta tarde no volvió ninguno al trabajo; por el contrario, muestranse esperanzados y les alientan los múltiples donativos que reciben en metálico y en especie.

El catálogo se publicará en español, francés, inglés y alemán, y este Centro

se encargará de la traducción de los anuncios que no vengan ya redactados en las cuatro lenguas. Desde 1.º de Enero de 1900, si se cuenta ya por lo menos con 300 anuncios, se procederá á la publicación del Catálogo, empleándose todo el importe de ellos en beneficio del esmero y mayor número de ejemplares de la tirada, bajo la inspección inmediata de la Junta del Comercio de exportación. El Catálogo de la exportación española será remitido por el Centro de Información Comercial á todas las Embajadas, Legaciones y Agencias consulares de España en el extranjero, á las Cámaras de Comercio y las demás Corporaciones que puedan divulgar el conocimiento de los productos que nuestra nación exporta en los siguientes países: Argelia, Alemania y sus colonias, Austria-Hungría, Bélgica, Bolivia, Estados Unidos del Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, China, Dinamarca y sus colonias, Egipto, Ecuador, Estados Unidos de América del Norte, Filipinas, Francia y sus colonias, Gran Bretaña y sus colonias, Grecia, Guatemala, Haití, Holanda y sus colonias, Honduras, Italia, Japón, Marruecos, Méjico, Mónaco, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Palestina, Paraguay, Persia, Perú, Portugal y sus colonias, Rumania, Rusia, Salvador, Santo Domingo, Serbia, Siria, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Uruguay, Venezuela y Zanzíbar.

Las peticiones de inscripción para recibir todas estas publicaciones gratuitamente, deberán dirigirse al jefe del Centro de Información comercial.—Ministerio de Estado.—Madrid.

EL PRINCEPE ALBERTO

Alberto Federico Guillermo Nicolás Príncipe de Prusia, hijo del Príncipe Alberto y nieto del Rey Federico Guillermo III de Prusia, nació el 8 de Mayo de 1837. Muy joven ingresó en el Ejército, siendo nombrado comandante en 1860, coronel en 1861 y general en 1865, después de la campaña contra Dinamarca, en la cual se distinguió notablemente. En la guerra austro-prusiana tuvo á sus órdenes la primera brigada de Caballería, y tomó parte en las batallas de Skalitz, Schwinschaedel y Koenigsgraetz (Sadova). En la guerra franco-alemana mandó la segunda brigada de Caballería de la Guardia, y tomó parte en las batallas de Gravelotte, Sedan y San Quintín. Ascendió en 1871 á teniente general, y en 1873 á general de Caballería, recibiendo el mando del 10.º cuerpo de ejército. Después de la muerte del duque Guillermo de Brunswick, en 1885, la Asamblea de dicho Ducado le eligió Regente de Brunswick. El Príncipe Alberto es actualmente feldmariscal, inspector general de la primera Inspección del Ejército alemán, jefe del primer regimiento de Dragones de Brandeburgo, núm. 2; del regimiento de Fusileros de Hannover, núm. 73; del regimiento de Dragones Lituanos, núm. 1; segundo jefe del tercer regimiento de landwehr de la Guardia y propietario del sexto regimiento de *Chevaux-Legers*, de Baviera, del 42.º regimiento de Dragones de Rusia y del sexto regimiento de Dragones de Austria. Es rector *magnificentissimus* de la Universidad de Gottinga, y gran maestro de la Orden de San Juan de Jerusalén, caballero del Aguila Negra, de la Anunciata, de San Andrés y del Tisón de Oro (desde 1891). Contrajo matrimonio en 1873 con la Princesa María de Sajonia-Altenburgo, que murió en 1898, dejándole tres hijos:

MINISTERIO DE ESTADO

CENTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL

A los productores y exportadores españoles

La frecuencia con que se solicitan del extranjero nombres de productores y exportadores españoles de diversos artículos, ha sugerido el propósito de publicar un Catálogo de Casas con las cuales puedan entenderse directamente los importadores de los diversos países que tratan de evitar los intermediarios en sus transacciones. Para este fin, y con objeto de propagar esta publicación en las diferentes naciones, se admiten desde luego anuncios para dicho Catálogo, que podrán enviarse á este Centro, acompañados de su importe, que se fija en 15 pesetas por página. Las dimensiones de ésta serán de 0,11 metros de ancho por 0,18 metros de altura, texto y clichés comprendidos. El catálogo se publicará en español, francés, inglés y alemán, y este Centro

LOS "WARRANTS" AGRÍCOLAS

El «warrant», como se ha planteado en Francia, es la solución práctica y sencilla del crédito agrícola, fácil, barato y rápido. El Banco de Francia establece en todos los departamentos y cabeceras de distrito judicial, unas sucursales, que tendrán una sección destinada

á la recepción de fondos de los particulares que deseen colocar su capital á interés en crédito agrícola. Con el capital constituido por estos fondos, y las sumas que obligatoriamente debe el Banco destinar á los mismos fines, se atiende á las demandas de crédito formuladas por los agricultores para sus labores, adquisición de semillas, desarrollo de cultivos, compra de máquinas ó animales, ó necesidades personales. Las demandas de crédito de consignación en unas cédulas que el Banco facilita gratuitamente, y en las que habrá de hacerse constar la suma que se pide y la parte de cosecha ó productos que aseguran al «warrant» del pago. La cédula redactada en estas condiciones se presenta en la alcaldía, que certifica de si el peticionario es dueño de la finca ó de que la lleva en arrendamiento; después la cédula se lleva al juzgado de paz, donde se anota en un registro especial, y terminadas estas diligencias el «warrant» queda perfecto y el agricultor recoge en el Banco la cantidad solicitada que se obliga á devolver con el interés en la época de la recolección, ó satisfecho el interés renovar la obligación. La extensión del préstamo tiene por límite la mitad del valor presumible de la garantía ó las dos terceras partes si la cosecha estuviese asegurada en alguna sociedad legalmente constituida. Para garantía se admiten todos los frutos del campo y sus derivados, como harinas, salvados, féculas, aves de corral, ganados de lana, pelo ó cerda, con excepción de las caballerías de labor, las mieles, quesos, mantecas, vales minerales ó marinas, y en general todos los productos de la agricultura ó relacionados con ella. Cuando al finalizar el plazo no se cumple el contrato, se procede al embargo, depósito y venta de los productos hipotecados, interviniendo el juez de paz y el jefe de la gendarmería, y si la subasta produjere mayor cantidad que el importe del crédito y los intereses, este sobrante se aplica al fomento del crédito agrícola. El detalle verdaderamente admirable y práctico de la organización del «warrant» francés es la admisión en Bolsa para la cotización como valores públicos, solo en las acciones que representen capital destinado á los «warrants», sinó hasta las cédulas una vez requisitadas. Piensen los gobiernos, piensen los legisladores en si es llegado el caso de imitar en nuestra patria la admirable institución de los «warrants» agrícolas.

MENCHETA.

el Príncipe Federico Enrique, que nació el 15 de Julio de 1873, en la actualidad capitán del primer regimiento de Dragones de la Guardia; el Príncipe Joaquín Alberto, que nació el 27 de Septiembre de 1873, y es teniente del primer regimiento de Dragones de la Guardia, y el Príncipe Federico Guillermo, que nació el 12 de Julio de 1890, y es teniente del primer regimiento de la Guardia a pié.

Crónicas de arte

I

En el salón central del museo histórico y artístico de la provincia, halláanse expuestas al público las últimas obras de D. Luis Manero, cuyas envidiables dotes para la pintura del paisaje hemos elogiado más de una vez sin reservas desde las columnas de este DIARIO.

Uno de los cuadros que hoy exhibe es fruto de sus recientes excursiones a la montaña de Santander, donde ha conseguido el inspirado y laureado artista dar vida y trasladar al lienzo un hermoso panorama del valle de la Hermita.

Al contemplar detenidamente esta obra y recordar los últimos cuadros que llevó a la pisa la exposición de Bellas Artes, se adquiere el convencimiento de que el joven pintor burgalés avanza con seguro paso en la difícil carrera que ha emprendido, recogiendo con talento las observaciones de su propia experiencia, siguiendo acertadamente la huella de los grandes artistas que hicieron del paisaje el objeto predilecto de su culto, y no olvidando los sanos consejos de sus maestros.

En el lienzo premiado con tercera medalla que expuso en Madrid en la primavera pasada, cuadro de las cercanías de Burgos que también exhibió en esta ciudad, se reveló el señor Manero como paisajista que sabe sentir y como pintor que posee los secretos de una acertada ejecución. El motivo de aquella pintura era un estudio parcial, un detalle, más o menos difícil de ser interpretado; pero no constituía un verdadero paisaje, con su gradación de términos, su perspectiva aérea y su colaje.

Hoy se nos presenta bajo otro distinto aspecto, afrontando de lleno las dificultades que en su anterior lienzo supo eludir con habilidad y maña, acometiendo con valor la resolución de los graves problemas pictóricos que su cuadro encierra. El paisaje de la Hermita ofrece la extensión de un lejano horizonte, envuelto en poéticas nieblas que cubren las erizadas crestas de la montaña, percibiéndose el pueblo asentado caprichosamente entre dos escuetos ribazos de imponente aspecto que descienden hasta el fondo del río, formando ásperas varedas sembradas de menudos guijos, cuya blanca contrasta con la fresca hierba que cubre sus bordes.

La ejecución es feliz y el colorido ajustado en su tonalidad general a las exigencias del arte moderno, de sabor altamente realista, combinando estos elementos de seguro efecto por la magia que producen, con un dibujo irreprochable y valiente.

Otro lienzo exhibe también que reproduce un panorama agreste de aquellas mismas sierras, cuyo motivo, más bello aún que el desarrollado en la anterior pintura, acaso mereciese mayores aplausos, si el artista le hubiese concluido más, si hubiera extremado en él los primores de ejecución que derrochó en el primero.

Invitamos a los aficionados y amantes de la pintura a que visiten en estos días el Museo provincial, para deleitarse en la contemplación de los cuadros de Luis Manero.

Muy grata tarea es para el cronista consignar su satisfacción por los adelantos que ha logrado este joven pintor a quien espera un porvenir brillante si persevera en el estudio.

II

Merece mención especial en esta pequeña crónica otro artista novel de grandes vuelos, D. Julio del Val y Colomé, discípulo de dibujo de la Academia provincial del Consulado y de D. Marceliano

Santa María en los estudios superiores de pintura, a los cuales viene dedicándose con mucho entusiasmo y provecho. En la última exposición nacional de pinturas, presentó un lienzo muy interesante que titulaba *Exploración*; cuadro que tuvimos ocasión de ver muchos amigos y admiradores suyos.

Era un verdadero idilio campestre, inspirado en la naturaleza de esta vieja tierra castellana, no solo por los tipos característicos del país, admirablemente reproducidos, sino por el lugar de la escena, elegida al azar en las cercanías de Burgos, con la aridez propia de nuestros campos con su pobreza y sencillez, sin detalles llamativos ni recursos teatrales, en prueba de la fina observación del natural y de la conciencia artística que sabe llevar a sus obras D. Julio del Val.

Junto a una fuente rústica situada en la falda de escueta ladera, aparecen los dos protagonistas del cuadro; dos labriegos de la tierra con todo su típico carácter; sentada ella al borde del manantial con la cabeza baja, en actitud ruborosa, los ojos medio entornados y una maliciosa sonrisa que promete muchas cosas al apuesto mozo que le dirige la palabra entre tenero y resuelto, de pié éste y apoyado en el yugo de la hembra que conduce a la labor diaria del campo.

Nada más sencillo para una composición pictórica, ni nada más elocuente en su misma simplicidad, merced al talento con que el pintor supo interpretar la expresión moral de los actores de esta escena y dar relieve a la vez al aspecto físico de las figuras, sin omitir ninguna de las rubezas que caracterizan a nuestros pobres aldeanos.

Todo esto, avalorado con la magia de un colorido brillante y una ejecución franca y desenvuelta, hacen del cuadro de Julio del Val una obra primorosa que no podía pasar desapercibida.

El Jurado de aquel concurso fijó su atención en este hermoso lienzo, y no pudiendo reglamentariamente otorgar más medallas que las concedidas ya a otros autores, premió a nuestro artista con un *diploma de honor*, recompensa, que aun sien lo molesta, son pocos los pintores que logran alcanzarla la primera vez que acuden a los grandes certámenes de Bellas Artes.

No dejaremos de advertir que el referido cuadro fué presentado al concurso sin estar acabado y que dentro ya de las salas de la exposición lo firmó su autor utilizando la tinta común de la oficina del registro, a falta de pintura que no llevaba a la mano.

Son innumerables los lienzos que con el carácter de *estudios* lleva ejecutados, revelando en todos ellos dotes envidiables de buen dibujante y habil colorista. Recordamos, entre otros, una hermosa cabeza de *Contadina* napolitana, destacando con gran brío sobre una pared blanca iluminada vivamente por el sol, estudio que pudiera firmar sin desdoro cualquier maestro de reconocida fama. Recientemente ha pintado una Santa Teresa y un San Juan de la Cruz, de tamaño natural, por encargo de una familia distinguida de esta ciudad, y el ayuntamiento de Medina de Pomar le ha encomendado la pintura del techo de su sala de sesiones.

Desde las columnas del DIARIO me complazco en reconocer sus méritos y hacerlos públicos una vez más, para que sirva de estímulo a su laboriosa actividad, de la cual esperamos todos provechosos frutos para honra suya y de la ciudad de Burgos.

T. Rojas y Alberdi.

Noviembre de 1899.

POR LA PROVINCIA

Las gestiones de la Comisión

Ya ha regresado a Burgos el digno presidente de la Diputación provincial, señor Chico, viniendo muy bien impresionado de las gestiones que realizó la comisión en Madrid para conseguir socorros con destino a los pueblos perjudicados por los temporales y el pago de algunos créditos.

Dicha comisión, de la que formaban parte, además de los señores Chico, Ruiz Capillas y Ortiz, todos los diputados y senadores de la provincia, visitó a los Excmos. señores ministro de Hacienda, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, a cuyos departamentos correspondían las respectivas solicitudes, recibiendo benévola acogida.

El señor ministro de Hacienda manifestó que a pesar de la situación del país que no permite atender con holgura a calamidades de la magnitud de las sufridas por numerosos pueblos de la provincia de Burgos, él, por su parte, procuraría que se concediera, hasta donde sea posible, medios de aliviar las funestas consecuencias de aquella calamidad.

El de la Gobernación, después de reconocer con complacencia que esta provincia era acreedora a que se atendieran sus justas aspiraciones, manifestó que tendrá en cuenta lo solicitado por la Diputación para que el crédito que pensaba pedir a las Cortes para calamidades, permitiera destinar a esta provincia alguna suma de consideración.

El de Gracia y Justicia prometió enterarse de los antecedentes del crédito de 4.000 pesetas que la Diputación reclamaba, procedentes de raciones facilitadas a presos de la cárcel, y que si alguna razón de orden legal no lo impedia sería satisfecho dicho crédito.

El de Fomento ofreció así bien procurar que se ultimaran expedientes y se saquen a subasta las obras públicas del Estado que afectan a las comarcas donde la calamidad fué más sensible, en cuanto lo permita el presupuesto de su departamento.

Y, por último, tanto el señor ministro de Hacienda como el subsecretario, señor Aparicio, ofrecieron ultimar el expediente para que se abonara a la Diputación las 400.000 pesetas que el Tesoro público le adeuda, procedentes de los recargos sobre las contribuciones, siempre que así resulte de la liquidación, expresando el señor Aparicio que tomará a su cargo la actividad del expediente y pronta resolución en este asunto.

En vista de la favorable disposición del Gobierno, la comisión desistió de presentar a las Cortes la instancia pidiendo un crédito de dos millones de pesetas.

La Comisión provincial ha concedido un expresivo voto de gracias, tanto al señor presidente y demás compañeros de comisión por el acierto y celo con que han cumplido su cometido, como a los dignos diputados y senadores de la provincia que cooperaron eficazmente al mejor éxito de las gestiones.

En "El Liceo"

La velada que se celebró anoche en honor de Santa Cecilia por la sociedad *El Liceo*, fué verdaderamente notable, mereciendo grandes plácemes todos cuantos en ella tomaron parte.

El local se hallaba artísticamente adornado y con profusión de luces eléctricas. A las ocho y media dió principio el concierto con arreglo al siguiente programa:

- 1.º *Celstial*, mazurka. (N.)
2.º *Le ronda*, polka. (Ruiz de Velasco.)
3.º Intermedio de Cuadros disolventes.
4.º Polka y melodía de armónicos para guitarras por los señores García, Martín y Casajús. (A. Martín.)
5.º *La circasiana*, valse. (Zorzano.)

Todas las piezas fueron admirablemente interpretadas, obteniendo nutridos aplausos los señores Arturo Martín, director; Saturnino García, Tomás Respan, Julián P. Acebedo, José Casajús, Jesús Pereda, Andrés García, Antonio García Gallo, Nicolás González, Inocencio Camarero y Mariano Arconada.

También los cuadros disolventes fueron del agrado de la concurrencia. A la terminación se bailó un poquito, saliendo los asistentes a tan agradable fiesta complacidos de ella y deseando volver pronto a repetirse.

No podemos dar los nombres de las

personas que llenaban el local por temor de incurrir en alguna omisión, pero basta saber que el bello sexo se hallaba dignamente representado, habiéndose visto reunida pocas veces tanta mujer simpática y bonita.

Damos las gracias a D. Saturnino García, presidente de la sociedad, por su amable invitación.

Indal.

Noticias locales

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de 1.º de Diciembre próximo, fe ha en que suspenderemos el envío a los que no hayan renovado su suscripción.

Trifón Alonso Arnaiz y su esposa, residentes en Quintanilla Sobresierra, cobrarán en esta Delegación de Hacienda la pensión anual de 182,50 pesetas como padres de un soldado fallecido en campaña.

Ayer no pudo celebrarse sesión el excelentísimo Ayuntamiento por falta de número.

Tendrá lugar mañana.

Todas las misas que se celebren el sábado 25 del actual en la iglesia parroquial de San Lesmes de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de D. Ezequiel Vera y Barrandalle (q. e. p. d.)

Han sido curados en la Casa de Socorro dos individuos, de lesiones leves que se ocasionaron casualmente.

En el exprés de esta mañana llegó a Burgos el nuevo Delegado de Hacienda D. Alvaro Solano. Sea bien venido.

El domingo se inaugurará una nueva sociedad de baile con el título de *La Artesana*, en la calle de la Puebla, números 14 y 16.

En Barrios de Colina, un voraz incendio ha destruido las casas del juez municipal D. Dionisio Colina Ruiz y del vecino Esteban Sancho Munguía.

Las pérdidas se elevan a 6.000 pesetas.

En la fábrica *El Berjural*, de la villa de Roa, se cometió días pasados un robo de dos arrobas de harina.

Como presunto autor ha detenido la guardia civil en Cueva de Roa a Pascual Lanás.

Se está formando una sociedad para establecer un servicio de automóviles entre Briviesca y Espinosa de los Monteros, pasando por Oña, Valdivielso, Villarcayo y Medina.

Ha sido nombrado escribiente interino de la Junta Provincial de Instrucción Pública D. Paseual Restes.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se han recibido los títulos de licenciado en Farmacia expedidos a favor de D. Rogelio Amérga Martínez y D. Ricardo Alamo López.

Por carecer de licencia para usarla ha recogido la guardia civil una escopeta al vecino de Aguas Cándidas, Manuel Fernández, formulando además la correspondiente denuncia.

El señor gobernador encarga la busca de Bonifacia Cartagena, vecina de Gumiel del Mercado, que se ha ausentado del domicilio conyugal.

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente circular:

Los señores que se hallen en posesión de la Orden civil de Beneficencia, en cualquiera de sus tres clases, y deseen figurar en la Guía oficial del año próximo de 1900, deberán participar a los Gobiernos civiles de provincia ó a la Administración de la Gaceta, sita en la planta baja de este Ministerio, en el

término de ocho días, los datos siguientes: nombres y apellidos, residencia y fecha de la concesión.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º - Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. —Otros de indulto. Hacienda.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la presentación a las Cortes de varios proyectos de ley. Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 10 de Diciembre se procesa a la escuela de un sanador por Murcia.

Fomento.—Reales orden nombrando catedrático de Física superior de la Universidad Central a D. Bartolomé Felipé y Pérez.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Clemente.

Santo de mañana: San Juan de la Cruz.

Cultos.—San Cosme y San Damián y San Lorenzo.—Continúan los ejercicios del mes y noventa.

Carmen.—Mañana, fiesta principal, termina la novena de San Juan de la Cruz.

A las nueve, después de tercia, misa cantada y exposición.

A las dos y media de la tarde visperas.

A las cuatro y media Rosario, sermón, reserva y procesión.

Hospital de San Juan.—Continúa la novena de la Inmaculada en la manifestación de su medalla milagrosa.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR

DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Maravillas de Dios con las almas del Purgatorio, escrita en italiano por el P. Carlos Gregorio Rosignoli, de la Compañía de Jesús, y traducida al español con varias adiciones. En tela flexible, 150 pesetas; en piel relieve, 2 pesetas.

Novena de ánimas.—Preciosa edición con cubiertas alegóricas; precio, 25 céntimos.

Instrucción pública

Por fallecimiento de D.ª Nemesia Porres, se halla vacante la escuela de Huidobro.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de D. Antonino Martínez, teniente alcalde de Miranda.

Gobierno civil.—Circular de que en otro lugar damos cuenta.

Otras encargando la busca de varios sujetos.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta de las obras que han de ejecutarse para la terminación del [trece] [2.º] de la 1.ª sección de la carretera provincial de Villarcayo al puente de Santelices, cuyo remate se verificará el día 22 de Diciembre.

Delegación de Hacienda.—Circular recomendando a los Ayuntamientos que antes de fin de mes ingresen lo recaudado por cédulas personales.

Otra dictando reglas para la presentación de títulos de la Deuda.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Alvaro Solano y señora, de Madrid; D. Mannel Bonifaz, de Bilbao.

Hotel Monja.—D. Santiago Vils, de Pamplona; D. Pablo Ballesteros, de Logroño; D. Luis Moreno, de Valladolid.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 24 de Noviembre de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel del 3.º montado D. Manuel Bonet; imbornaria, el de lanceros de España don Fernando Jáudenes; hospital, provisiones y piensos, 3.º montado, 2.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Vacantes

La plaza de farmacéutico titular de

Modas



Sombrero fin de siglo

Conócese este sombrero por Modelo Berliand.

Es de terciopelo con el ala vuelta hacia arriba y la copa alta. Su adorno consiste en un bonito broche en el lado izquierdo y sobre él un grupo de flores, partiendo de dicho grupo tres anchas plumas cuyas puntas se doblan sobre el lado derecho.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL BAJAS DE LOS BOERS

Madrid 23 - 10 m.

Comunican de Pretoria que, según una estadística oficial, los boers han tenido durante la campaña 90 muertos y 300 heridos.

Algunos de estos se hallan ya curados y vuelven al campo de operaciones.

UNA SUBLEVACIÓN. — ESPERANDO A LOS INGLESES.

Madrid 23 - 10,45 m.

Los labradores holandeses del Natal se han sublevado á favor de los boers.

Cerca de Belmont hay actualmente 2.500 orangutanas con varias piezas de artillería, ocupando fuertes posiciones.

VARIAS NOTICIAS

LA HUELGA DE TRANVÍAS

Madrid 23 - 9,30 m.

Esta madrugada reunió el gobernador á una comisión de obreros de tranvías, proponiéndoles fórmulas que aquellos no aceptaron.

El señor Liniers obraba por cuenta propia. Sigae interrumpido el servicio.

SINIESTRO MARÍTIMO

Madrid 23 - 10,25 m.

Ha naufragado en Para (Brasil) el vapor «Nova Simphia», uno de los mejores de la matrícula de Oporto.

La tripulación consiguió salvarse. OTRA CIRCULAR

Madrid 23 - 11 m.

La «Gaceta» publica hoy una nueva circular del fiscal del Tribunal Supremo, recordando las disposiciones vigentes sobre intervención de los fiscales municipales en determinadas faltas.

«Es evidente —añade— que corresponde á los fiscales promover la persecución y castigo de las faltas de que tengan conocimiento, pero esta facultad se halla sometida á reglas de prudencia que garanticen el respeto á otras jurisdicciones, evitando descender á pesquisas propias de la policía é incompatibles con el prestigio y las severas y elevadas funciones del ministerio fiscal».

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23 - 1,20 t.

2 t.

En el consejo celebrado en Palacio, el señor Silvela comunicó á la Reina el curso de los debates parlamentarios, ocupándose también de los sucesos de Barcelona, de la guerra del Transvaal, de la huelga de los empleados de tranvías y de las gestiones practicadas por las autoridades.

Parece que las empresas harán algunas concesiones para poner pronto término al conflicto, á pesar de la intransigencia de los huelguistas.

Por falta de obreros no ha funcionado hoy la línea de Leganés.

La firma ha carecido de interés.

El ministro de Marina no asistió al consejo por continuar enfermo.

El Gobierno se ha despedido de los príncipes alemanes, cumplimentándoles.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Madrid 23 - 2,30 t.

Ha llegado á Madrid el alcalde accidental de Barcelona, quien expondrá al señor Silvela el estado de la cuestión.

El alcalde de la ciudad condal me ha negado que los industriales presos sean trasladados al «Carlos V».

Actualmente hay 23 detenidos en las cárceles.

REPATRIADOS

Madrid 23 - 3 t.

Procedente de Manila ha llegado á Barcelona el trasatlántico «Isla de Luzón» que conduce 74 pasajeros.

También trae 4 oficiales y 25 soldados que se hallaban prisioneros de los tagalos y consiguieron fagarse.

Los pasajeros dicen que los norteamericanos prosiguen el movimiento de avance.

INGLESES Y BOERS

Madrid 23 - 4 t.

La prensa alemana señala el alzamiento de los afrikanders contra los ingleses si los boers se apoderan de Ladysmith.

Dichos periódicos censuran el sistema seguido por el general R. Buller, al dividir sus fuerzas para atacar por varios puntos á la vez.

EN EL AFGHANISTAN

Noticias recibidas con referencia á Rusia dicen que ésta ha ocupado á Herat.

Si el hecho es cierto, calificase de gravísimo.

ENFERMO

Lord Salisbury se halla atacado de dengue.

FILIPINAS

Madrid 23 - 2,30 t.

Según telegrafían de Manila, el ejército de Aguinaldo ha sido dispersado.

Solo quedan 600 filipinos en las montañas del Oeste, 2.000 en Río Jilar y otros 2.000 en la provincia de Cavite.

El general Lawton pide refuerzos para acabar de someter á los que operan en Río Jilar.

ILUSIONES

Madrid 23 - 5 t.

Telegrafían al «Times» que el Transvaal se halla dispuesto á entrar en negociaciones de paz.

El «Standard» cree que es imposible acceder á ello sin la sumisión incondicional de los boers.

LOS TRANVIAS

Madrid 23 - 5,15 t.

Esta tarde intentaron salir los tranvías por varias líneas, especialmente en el barrio de Salamanca, pero lo impidieron centenares de mujeres, á pesar de la intervención de la guardia civil y policía.

DE BARCELONA

Madrid 23 - 5,40 m.

Comunican de Barcelona que renacen los optimismos.

Dícese que los gremios se hallan dispuestos á pagar el segundo trimestre.

Es probable que se liberte á los presos y que se abran las tiendas cerradas á los morcosos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	66,05	65,95
Idem fin de mes.....	68,05	65,95
Idem exterior.....	72,40	72,30
Id deuda amortizable.....	73,35	73,30
5 por 100 de Aduanas.....	96,60	96,40
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	73,75	73,65
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	62,10	62,05
Empréstito de Filipinas....	78,20	78,10
Acciones del Banco de España.....	454,00	454,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	391,50	392,50
Cambios sobre París á ocho días vista.....	25,50	25,65
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español.....	56,25	66,85

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

Casas

Se venden varias en esta población, así como solares y fincas rústicas. En el centro de compra y venta, Calera, 27, informará D. Felix Landía, maestro de obras.

ALMACENES.— Se arriendan dos muy espaciosos en la calle de Almirante Benifaz, núm. 21, donde informarán.

Casas en venta

Se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de Santa Cruz, número 24. Para informes D. Juan Gonzalo, plaza del General Santocildes, 6, almacén.

Academia de Francés

Y DE CORTE

Siendo hoy tan necesario el idioma francés, dadas las relaciones internacionales, la profesora de 1.ª enseñanza superior, doña María del Carmen García, que posee perfectamente el citado idioma, por haberse educado en Francia, tiene Academia abierta en la calle de Lain-Calvo, núm. 39, piso 4.º, para las señoritas que deseen aprender la lengua francesa, al par que da lecciones á domicilio.

Igualmente se encarga de la enseñanza del corte. Los honorarios son moderados.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas

Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Bonita habitación interior con hermosa galería: San Cosme, 5 y 7. Informará la portera.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO— Calle Correo Teniendo numerosas existencias, tanto en esta casa como en la de Bilbao, y viéndolos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestras locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

EMULSIÓN NADAL de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa **ES LA MEJOR**

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

“La Ostenia,”
FÁBRICA DE ABONOS INDUSTRIALES
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Para pedido al representante en la provincia, David Mercado, almacén de ferretería de Hijos de Julian Marcos, Duque de la Victoria, 18.

MINAS

El que desea vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Ejeja, Almirante Bonifaz, 16, 2.ª derecha.

Se compra toda clase de minerales.

Subasta

El domingo 26 del corriente mes se vende en la Notaría de D. Tomás Santos, á las once de la mañana, una finca denominada *El Calero*, situada próximo á la iglesia de San Pedro y San Felices, de cabida tres fanegas, con un horno para hacer cal y unos cobertizos de 600 metros superficiales próximamente, tasada toda ella en 3.000 pesetas.

La Comisión Liquidadora.

CÉDULAS PERSONALES

El 30 del corriente termina el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo. Pasado dicho día se procederá á hacerlas efectivas por la vía de apremio.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes microbicidas y cicatrizantes, que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las erias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco: 2 fr. En las farmacias.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Centro de instrucción comercial
bajo la dirección de
D. Aureliano Real

INTÉRPRETE, TENEDOR DE LIBROS Y AGENTE DE RECLAMACIONES Á LOS FERROCARRILES EN ESTA PLAZA.

Francés, teneduría de libros por partida doble y asuntos ferroviarios se enseña teórica y prácticamente en este centro de instrucción, que es lo que creamos necesita saber todo comerciante. El que aprenda lo que dejamos manifestado, tal y como lo enseñamos, estamos seguros nos ha de estar agradecido. Para más informes diríjense al director.

San Juan, 39, 3.º—Burgos.

Los infantes, con el haber anual... Médico titular del segundo... Espinosa de los Monteros, pudiendo contratar con... para las instancias, 30 días.

Abastos
Carnicería de esta ciudad se han... mañana de hoy: merluza... 1.40 pesetas el kilo; congrio... sardinas á 0.70; sardinas... calamares de... angulas á 3.00; anguilas á... besugos á 1.40.

Tribunales
Juicios para el día 24 de No... 1899—Audiencia territorial: presidente del juzgado de Villa... D. Secundino Hedgesa... Gutiérrez y consortes, sobre... una cuenta y partición de... señor Carnadas; defen... Palacios y Quintana; procu... Tristán; Relatoría... Navarro.

Registro civil
Matrimonio municipal se han ins...
Hermenegilda García... de 66 años, Hospital de

Bolsa de París
Telegramas «Renard».
3 t. — 4 por 100 exterior... 100 Francés 100.40; 6 por... 86.292.00; 5 por 100 Cubas... 3 por 100 Portugués 24.40;... Turoc 22.50; Rio Tinto... 205.00; Nortes 195.00... 269.00.

Bolsa de Barcelona
22, 9 n. — 4 por 100 inter... exterior 00.00; id. amor... Cubas del 86, 7.50; id. de... Aduanas 96.62; Filipinas... ferrocarril del Norte... Tarragona, Barcelona y... 47.20.

Estado del tiempo
Predicciones meteorológicas del... provincial en el día de hoy:
Mañana: á las nueve mañana, 696.7... tarde, 696.5
Temperatura: max. sol 20.7; max... 10.0; min. sombra 5.0 bajo 0;... 8.0 bajo 0.
Viento del viento: nueve mañana... tarde NO.

Mercados

23.—Entraron 900 fanegas... trigo á la ga de 48 y 1/2 á 49... 44 kilos, mocho de 43 á 43 y... 1/2, rojo de 42 á 42 y 1/2... 1/2, en paneras á 39 fanega... 30 á 31 los 41 y 1/2, cebada... 1/2 los 32, avena de 14 y... 26, yeros de 38 á 40 los 44... 37 los 43, garbanzos á 60... 1/2.
de 1.ª á 19 rs. arroba, de 2.ª... 3.ª á 17.
de 1.ª á 9.50 rs. fanega, de... y de 3.ª á 7.50.
de 3 rs. arroba.
encalmado.
21.—La entrada en este... sido regular, vendiéndose... de 42 á 43 reales fanega, de... 41 á 42, rojo de 38 á 40, cen... cebada á 26, avena á 16, ye... lentejas á 50, alubias á 72.
de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª... 3.ª á 16.
de 4 rs. saoco.
de 4 rs. arroba.
claro á 24 rs. cántara,
de 25, vinagre á 18.
de 56 rs. arroba.
destete de 50 á 70 rs. uno,
de 360, de un año á 60 la... muerto, ojeas á 60, cabras... 100 á 120.
encalmado en baja.
muy seco con fuertes he...
nacen perfectamente.

